Oriente Universitario

San José de Cúcuta, Norte de Santander / 20 páginas / diciembre de 2019 - Edición N° 56 / ISSN 0122-7300

Medio de comunicación de la Universidad Francisco de Paula Santander producido por el Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales - CECOM, que busca informar a la comunidad de la región sobre los avances más sigificativos de esta Casa de Estudios.

UFPS ofrecerá primer Doctorado en Educación de la Región

Oferta Académica

Posgrado

Maestrías

- Maestría en Educación Matemática
  (Código SNIES 105235)
  Resolución 710 del 20 de enero de 2016 Vigencia 20/01/2023
  Duración 4 semestres - Cucúta
- Maestría en Práctica Pedagógica Acreditada
  (Código SNIES 52289)
  Resolución 4858 del 30 de abril de 2013 Vigencia: 30/04/2020
  Duración: 4 semestres - Cucúta
- Maestría en Ciencias Biológicas
  (Código SNIES 106158)
  Resolución 3108 del 3 de marzo de 2017 Vigencia: 03/03/2024
  Duración: 4 semestres - Cucúta
- Maestría en Gerencia de Empresas
  (Código SNIES 101848)
  Resolución 8464 del 23 de julio de 2012 Vigencia: 23/07/2019
  Duración: 4 semestres - Cucúta

1 PROGRAMA DE POSGRADO **con Acreditación de Alta Calidad**

PROGRAMAS ACREDITADOS DE ALTA CALIDAD

Especializaciones

- Especialización en Práctica Pedagógica
  (Código SNIES 107039)
  Resolución 7355 del 4 de mayo de 2018 Vigencia 04/05/2025
  Duración 2 semestres / Cúcuta
- Especialización en Educación, Emprendimiento y Economía Solidaria
  (Código SNIES 102227)
  Resolución 307 del 18 de enero de 2013
  Vigencia:18/06/2020 / Duración 2 semestres / Cúcuta
- Especialización en Educación Mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación
  (Código SNIES 107818)
  Resolución 1103 del 30 de enero de 2019 vigencia: 30/01/2026
  Duración: 2 semestres / Cúcuta
- Especialización en Estructuras
  (Código SNIES 53780)
  Resolución 4344 del 19 de abril de 2013
  Vigencia 19/04/2020 / Duración 2 semestres / Cúcuta
- Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud - Convenio UTADEO-UFPS
  (Código SNIES 10498)
  Resolución 15183 del 29 de octubre de 2013
  Vigencia: 29/10/2020 / Duración 3 semestres
- Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Convenio UTADEO-UFPS
  (Código SNIES 104226)
  Resolución 01503 del 06 de febrero de 2015
  Vigencia: 06/02/2022 / Duración 3 semestres

UFPS Cúcuta @UFPSCÚCUTA UFPS RADIO 95.2 FM

UFPSCÚCUTATV @UFPSCÚCUTA

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

Oriente Universitario

Es un medio realizado por el Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales **CECOM**

Héctor Miguel Parra López
Rector

Félix Lozano Cárdenas
Coordinador Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales CECOM

Carlos Eduardo Gómez R.
Jefe de Comunicaciones y Prensa

Ricardo Triana Sandoval
Comunicador Social

Jessica Guarin Blanco
Comunicadora Social

José Luis Daza
Comunicador Social

Grecia Corzo Mendoza
Comunicadora Social

Jessica Barrera Pinto
Comunicadora Social

David Delgado Torres
Comunicador Social

Publio Eulegelo Osorio
Comunicador Social

Ruby Salamanca Pinto
Diseño y diagramación

Sus avisos, artículos, comentarios y colaboraciones pueden ser enviados a:
oficinadeprensa@ufps.edu.co

EDITORIAL

Para la Universidad Francisco de Paula Santander este año 2019 estuvo lleno de significativos logros, acciones y retos, en los cuales celebramos y reconocemos la valiosa participación y compromiso de docentes, estudiantes, administrativos, graduados, sector productivo, entes gubernamentales y aliados estratégicos, con quienes trabajamos de manera comprometida en el horizonte de la acreditación de alta calidad.

En docencia, investigación y extensión, se destaca el aumento significativo del número de profesores con doctorado en la institución -46 de planta y 20 ocasionales o catedráticos-, el incremento de la producción académica en los diferentes campos de conocimiento y su publicación en revistas nacionales como internacionales y, según los resultados publicados por el recién creado Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la UFPS pasó de **40 a 50 grupos de investigación categorizados y reconocidos;** y se incrementó de **82 a 110 el número de investigadores clasificados.** Además, se obtuvieron cinco (5) patentes nacionales, demostrando una dinámica creciente en investigación aplicada, y se ha consolidado la presencia institucional en observatorios, alianzas para la educación superior en el Catatumbo, el Comité Regional Universidad-Empresa-Estado y el Sistema de Instituciones de Educación Superior de Norte de Santander SIES+. De la misma manera, se destaca el registro calificado por siete años del primer Doctorado en Educación, único en esta área de la región.

Este positivo balance del 2019 nos llena de orgullo y se convierte en un aliciente para continuar trabajando por nuestra querida institución, pensando desde ya en los desafíos del decenio 2020-2030, en donde la Universidad Francisco de Paula Santander se vislumbra como un referente nacional e internacional por la calidad y excelencia en el ejercicio de sus funciones misionales, aprovechando las potencialidades de la región, la gestión del conocimiento, la innovación y el compromiso con el desarrollo social y económico sostenible.

Esta perspectiva de futuro 2020-2030 requiere de la participación activa de todos, otorgando valor relevante a nuestro lema: la UFPS soy yo, eres tú, somos todos. Feliz Navidad y Próspero Año/ Decenio nuevo.

Esta mirada prospectiva de la UFPS contempla retos como el aumento del número de programas de pregrado y posgrado acreditados bajo estándares nacionales o internacionales, la optimización de procesos y servicios académicos, la gestión de alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que atiendan problemas del entorno y que contribuyan a la transferencia de conocimiento, la articulación de los procesos académicos y administrativos, además de la modernización de sus programas y servicios.

La década que está por comenzar también nos llama a trabajar con ahínco y compromiso en una hoja de ruta con ejes y líneas estratégicas que involucren el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y el aseguramiento de la calidad académica, en donde el desarrollo docente, la pertinencia de la oferta académica, la internacionalización, el bilingüismo y la virtualización constituyan el norte a seguir.

A ello se suma la gestión estudiantil con cobertura y calidad, mediante el fortalecimiento de los servicios académicos y el mejoramiento de las competencias y los procesos de aprendizaje, conjugados con una propuesta de desarrollo sostenible para nuestra querida institución, mediante la integración de la gestión y los sistemas de información, la sostenibilidad del campus universitario y la gestión del talento humano.

Para lograrlo, es necesario que la investigación y la extensión se asuman desde un contexto internacional que contribuya a consolidar la producción científica, la extensión con pertinencia e impacto social y el fomento de la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica. Y, adicionalmente, se requiere que el bienestar universitario concentre su atención en la inclusión social y los servicios de calidad, junto con una apuesta sólida por el mejoramiento del clima y la cultura organizacional.

Esta perspectiva de futuro 2020-2030 requiere de la participación activa de todos, otorgando valor relevante a nuestro lema: la UFPS soy yo, eres tú, somos todos. Feliz Navidad y Próspero Año/Decenio nuevo.

Héctor Miguel Parra López
Rector

UFPS ofrecerá primer Doctorado en Educación de la Región

Mediante resolución 011877 del 13 de noviembre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado a la Universidad Francisco de Paula Santander para ofrecer el Doctorado en Educación por el termino de siete años bajo la modalidad presencial en la sede central de Cúcuta.

De acuerdo con la información suministrada por la Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES-, la UFPS cumplió con las condiciones de calidad solicitadas por el MEN como son la formación investigativa, la cualificación docente, la proyección social, la infraestructura, la pertinencia regional y demás aspectos curriculares.

El rector Héctor Miguel Parra López, expresó que este nuevo Programa consolida la apuesta académica UFPS y los procesos de acreditación institucional, toda vez que propone nuevos espacios de formación que permitirán a los profesionales de la región desarrollar proyectos que impacten positivamente en la educación de Norte de Santander.

"Este es el primer Doctorado de la Universidad y el primero de la región en el área de la Educación; felicito a la vicerrectora académica, Dra. Olga Marina Vega Angarita; al decano de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, Dr. Jesús Ernesto Urbina Cárdenas; al Comité Curricular, a cada uno de los docentes que estuvieron involucrados en el proceso y a los estudiantes quienes cada día muestran su compromiso con la calidad en nuestra Institución", aseveró el Rector.

El Doctorado en Educación, adscrito a la Facultad de Educación Artes y Humanidades, fue diseñado estratégicamente en unas líneas de investigación que se han ido construyendo en los grupos y semilleros institucionales, respetando y potenciando la tradición investigativa de la UFPS en las prácticas pedagógicas y la formación de docentes.

Asimismo, es un programa con características especiales de esta región de frontera y pensado para la formación de maestros en la región binacional, la zona del Catatumbo y el nororiente colombiano.

Olga Marina Vega Angarita, vicerrectora académica, manifestó que este aval es un respaldo al trabajo que vienen adelantando todos los actores en favor de la Universidad hacia el logro de un mayor posicionamiento nacional e internacional.

"Recibimos con beneplácito esta resolución que nos otorga el MEN y que nos permitirá ofrecer este nuevo programa académico a la región, un Programa enfocado a la formación de profesionales que a través de la educación lograrán las grandes transformaciones sociales".

Aseveró que el respaldo del Ministerio de Educación es el resul-

En la Noche de los Mejores y a través de la subdirectora de calidad, Elcy Patricia Peñaloza Leal, el MEN otorgó a la UFPS reconocimiento por la labor desarrollada en favor de la academia en 2019.

Doctorado en Educación recibió registro calificado por el máximo periodo de tiempo, 7 años.

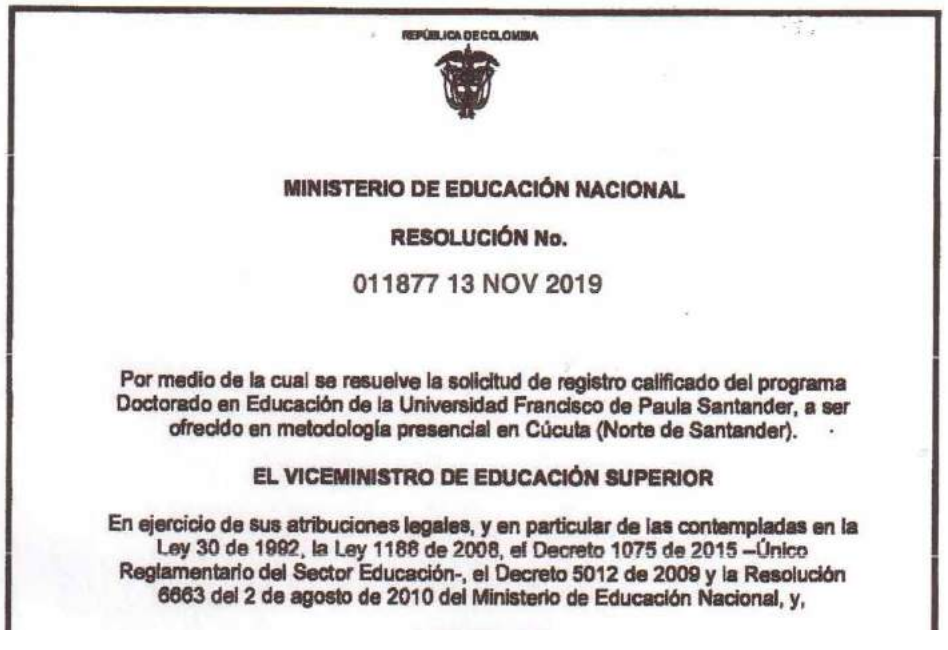

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

011877 13 NOV 2019

Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro calificado del programa Doctorado en Educación de la Universidad Francisco de Paula Santander, a ser ofrecido en metodología presencial en Cúcuta (Norte de Santander).

EL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En ejercicio de sus atribuciones legales, y en particular de las contempladas en la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008, el Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación-, el Decreto 5012 de 2009 y la Resolución 6663 del 2 de agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, y,

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. *Decisión*. Otorgar el registro calificado por el término de siete (7) años al siguiente programa:

Institución:	Universidad Francisco de Paula Santander
Denominación del Programa:	Doctorado en Educación
Título a otorgar:	Doctor en Educación
Lugar de ofrecimiento:	Cúcuta (Norte de Santander)
Metodología:	Presencial
Número créditos académicos:	80

Resolución 011877 del 13 de noviembre de 2019, emitida por el Viceministro de Educación Luis Fernando Pérez Pérez, la cual autoriza a la UFPS para ofrecer el Doctorado en Educación en la modalidad presencial.

tado del trabajo, compromiso y desarrollo dentro de un proceso continuo de autoevaluación, “se ha ratificado el esfuerzo realizado con docentes y estudiantes, y se respalda el compromiso de la Institución en apoyar todas las actividades académicas”.

Para Jesús Ernesto Urbina Cárdenas, Decano de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, el haber logrado el Doctorado en Educación es el reconocimiento público al trabajo de años de dedicación y esfuerzo de docentes investigadores y directivos de la Institución que creyeron en este proceso.

“Es un hito histórico para la Universidad y la región que involucra cuatro factores fundamentales: la academia, el contexto, la construcción de cultura de paz y la historia. Un Programa con una identidad curricular única que buscará formar excelentes maestros que reflexionen su práctica y que puedan transformarla”.

Añadió que el proyecto se empezó a liderar desde el 2012 con el apoyo del rector Héctor Parra, y con el significativo acompañamiento de docentes de la Facultad y sus diferentes programas. “Esperamos que en los próximos 10 años se vea un impacto real con mejoramiento de la calidad educativa en el Norte de Santander”.

A partir de la fecha y de acuerdo con la resolución firmada por el Viceministro de Educación Superior, Luis Fernando Pérez Pérez, la UFPS podrá incluir el Doctorado en Educación dentro de la oferta académica institucional, con el título a otorgar de Doctor en Educación y un total de 80 créditos académicos.

Patentes, un indicador **de investigación en la UFPS**

El 2019 fue un año de importantes logros para la Universidad Francisco de Paula Santander en el componente de investigación y extensión, consolidando sus objetivos misionales con la obtención de cinco patentes de invención que permiten el posicionamiento de la academia y sus docentes a nivel regional y nacional.

El diseño del flanche móvil tiene como fin poder ajustarse a varios tamaños de cilindros en diferentes tipos de motor diesel.

Con el otorgamiento de cinco patentes de invención por parte de Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, la UFPS se consolida como una Institución que le apuesta a la investigación y a la extensión para la generación de nuevo conocimiento, resultados que permiten fortalecer los indicadores de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad institucional.

"Es un logro importante para la académica, es el reconocimiento al trabajo de varios años de nuestros docentes, estudiantes y del personal administrativo, quienes han apoyado el desarrollo de estas patentes y con su esfuerzo han contribuido al mejoramiento continuo de los ejes de docencia, investigación y extensión de nuestra alma mater", expresó Jhan Piero Rojas Suárez, Vicerrector Asistente de Investigación y Extensión.

Los resultados se convierten en el principal logro de la creación del Acuerdo 057 de 2011, el cual establece el Estatuto de Propiedad Intelectual UFPS dando inicio a un proceso de sensibilización y capacitación a la comunidad universitaria en temáticas referentes a la generación de nuevo conocimiento.

Rosa Patricia Ramírez Delgado, Coordinadora de Propiedad Intelectual, manifestó que la gestión del conocimiento es un compromiso de la Universidad que se convierte en un pilar para la generación de productividad académica como bienes protegidos.

En el 2016, la Institución se presentó a la Convocatoria realizada por INNPULSA con la tecnología titulada: "Dispositivo y Método para la Extracción e Inserción de Camisas de Cilindro de Motor", donde logró obtener recursos para la financiación de sus trámites de protección a nivel nacional, teniendo como resultado la primera patente otorgada el 8 de abril del 2019, un trabajo realizado por los docentes investigadores, Mawency Vergel Ortega, Sandra Liliana Zafra Tristancho y José Joaquín Martínez Lozano.

Posteriormente, el 20 de septiembre de 2019, se otorgó la segunda patente, titulada: "Sistema de Sujeción de Puentes Atirantados o Colgantes", por el docente Carlos Humberto Acevedo Peñaloza.

"El pendolón (elemento que une vigas y cables, encargado de soportar armaduras transversales constituidas por perfiles metálicos) es considerado un componente im-

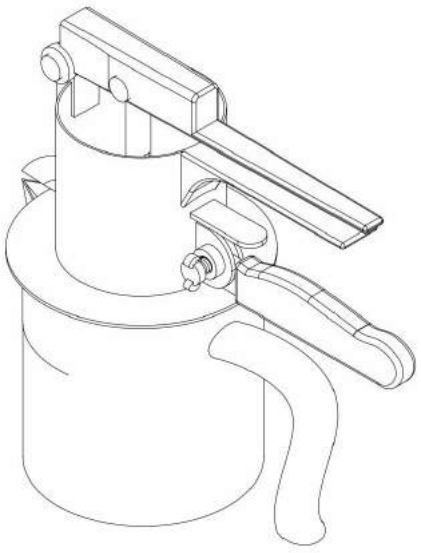

Dispositivo para Cortar y Exprimir

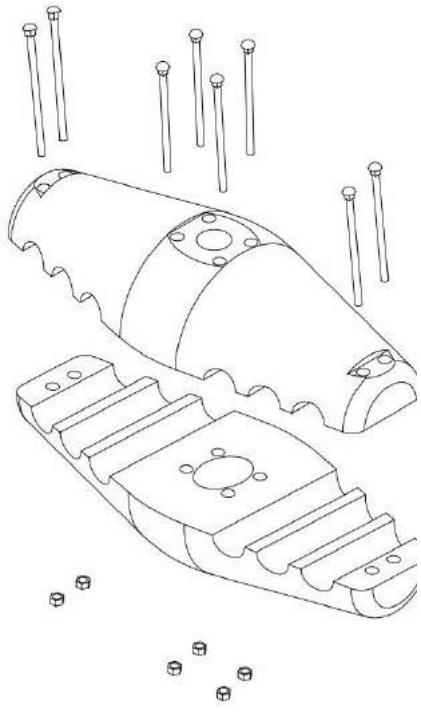

Pendolón (elementos que unen vigas y cables, encargados de soportar armaduras transversales constituidas por perfiles metálicos)

Desde el segundo semestre de 2016 la UFPS cuenta con la asesoría técnica de la firma OlarteMoure para iniciar con la estrategia de protección de Propiedad Industrial, realizando un inventario preliminar de las tecnologías con nivel inventivo y de aplicación industrial.

portante en todo puente colgante y su diseño debe dar confiabilidad; es así que el rediseño patentado del herraje del dispositivo surgió como necesidad de brindar seguridad a la vida útil del mismo. La invención responde a una falla del pendolón en el puente colgante del corregimiento Campo Dos sobre el río de Sardinata en el año 2014, a través de una solicitud de Ecopetrol la cual se hace una importante investigación dando como resultado un nuevo diseño del pendolón en herraje", afirmó Acevedo Peñaloza.

Dentro de esta cosecha de producción intelectual, el 25 de noviembre se recibe la noticia de tres nuevas patentes, la primera de ellas titulada, "Silla Ergonómica para Armado de Calzado", la cual obtuvo recursos de la Institución, mediante Convocatoria FINU en el año 2015. El equipo investigador estuvo integrado por las docentes: Martha Sofía Orjuela Abril, Raquel Irene Laguado Ramírez y el graduado Christopher Adrián Cruz Corredor.

"La invención se crea para proteger la salud del trabajador en el sector calzado, mejorando el puesto de trabajo, dado que las posturas actuales son inadecuadas; es así que el dispositivo corresponde a una silla que cumple con las especificaciones de ergonomía, en un material resistente que permite prolongar la vida útil dada las condiciones del sector; además, surge como objetivo industrial y laboral para evitar las vibraciones producidas por los golpes del martillo", explicó Cruz Corredor.

Igualmente, se logró el registro de la patente: "Dispositivo para Cortar y Exprimir", desarrollada por Martha Sofía Orjuela Abril, Carlos Humberto Acevedo Peñaloza y el estudiante de Ingeniería Mecánica, Miguel Ángel Daza Buitrago.

"El dispositivo cortador y exprimidor de frutas cítricas permite realizar estas dos operaciones en un solo movimiento y tiempo. Dispone de un único recipiente vertical y un compartimiento de almacenamiento del líquido, siendo un implemento manual sin necesidad de conectar electricidad, contribuyendo con una necesidad básica del hogar", puntualizó Miguel Daza, estudiante – investigador.

Por último, se obtiene la patente: "Dispositivo Ergonómico", idea que nace como proyecto de aula de los graduados UFPS, María de los Ángeles Gonzales Meza y Fabián Andrés Peñaloza Vivas, bajo el acompañamiento de la docente Martha Sofía Orjuela.

"El dispositivo es un diseño tipo pupitre que incluye un tablero conectado a una estructura móvil, que mediante un mecanismo de balancín permite que el tablero se sitúe a cualquiera de los lados para diestros o zurdos. El tablero incluye una barra de apoyo extraíble para ubicar el mouse u otros. La altura del pupitre se gradúa de acuerdo a la estatura del usuario, todo lo anterior pensando en un asiento ergonómico para los estudiantes ajustado a las medidas antropométricas del cuerpo humano, manifestó María de los Ángeles Gonzales.

Finalmente, el vicerrector Jhan Piero Rojas afirmó estar trabajando en los estudios de comercialización de las patentes e indicó que espera para el 2020 recibir buenas noticias respecto a otros 10 nuevos productos.

Miguel Ángel Daza, Christoper Adrián Cruz, Martha Sofia Orjuela, Fabián Andrés Peñaloza y María de los Ángeles Gonzales, investigadores UFPS.

Carlos Humberto Acevedo, Mawency Vergel Ortega, José Joaquín Martínez, Docentes Investigadores de las dos primeras patentes condecorados.

Silla Ergonómica para armado de calzado.

Laboratorio de Aguas UFPS, pionero regional en análisis físico-químico del agua

La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta con el primer laboratorio de investigación y extensión universitario en Norte de Santander acreditado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, mediante resolución 1065 del 16 de mayo de 2017 con una vigencia de tres años, para producir información cuantitativa física y química, para los estudios o análisis requeridos por las autoridades ambientales competentes.

Contar con el sello del IDEAM garantiza un servicio de calidad en diferentes sectores tanto en lo público como en lo privado de una manera confiable, permitiéndole al sector externo encontrar en la UFPS una respuesta clara a las necesidades de la región por el sector ambiental.

Néstor Andrés Urbina Suárez, decano de la Facultad Ciencias Agrarias y del Ambiente, afirmó que este Laboratorio demuestra que los procesos académicos y administrativos que se llevan en el interior de la Facultad, están enmarcados dentro de los parámetros de calidad, permitiendo ofrecer un servicio óptimo, y esto se evidencia con el reconocimiento internacional que recibió recientemente como "Laboratorio de Excelencia", por parte de ERA a waters company de Estados Unidos.

Para mantener la acreditación que se recibió por parte del IDEAM, la UFPS ha adelantado nuevos procesos de mejoramiento y ha cumplido con otros requisitos, entre ellos el someter anualmente el laboratorio a una serie de pruebas de desempeño con organismos de evaluación externos con más de 500 laboratorios a

Muestras de aguas analizadas por el Laboratorio UFPS.

Procesamiento de muestras de análisis de sólidos totales.

nivel nacional e internacional, con el fin de evaluar el desempeño analítico y la capacidad técnica de los analistas y del laboratorio, y con estos resultados satisfactorios soportar los alcances de mejoramiento y calidad.

Yaneth Amparo Muñoz, Jefe del Laboratorio de Aguas y directora del programa de Ingeniería Biotecnológica, explicó que la acreditación está enmarcada bajo la norma ISO17025, que garantiza la competencia técnica, confiabilidad y calidad de los resultados analíticos.

"A medida que el laboratorio vaya incrementando el sistema de gestión se pueden incluir más pruebas o el alcance de los métodos a 11 parámetros analíticos. La idea es doblar por completo la oferta de ensayos y prestar a la comunidad los servicios completos de subcontratación, procesos que contribuyen con la mejora continua de los procedimientos de acreditación", comentó.

Parámetros analíticos Acreditados

Actualmente, cuenta con 4 parámetros analíticos o ensayos certificados: dureza cálcica, demanda bioquímica de oxígeno a los 5 días, turbidez y conductividad eléctrica.

"Los ensayos están establecidos bajo metodologías normalizadas según el Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23Rd Edition, permitiendo determinar las condiciones de calidad del agua que las diferentes empresas o instituciones regionales necesitan cumplir para mantener y controlar la calidad de sus procesos; ya sean de tipo industrial, de salud, ambiental, agrícola y de carácter social", precisó Ariadna Hazel Vergel Suárez, coordinadora de Calidad del Laboratorio.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

comunicarse al correo
laboratorioaguas@ufps.edu.co

Yuleida Villalobos, asesora técnica externa; Ariadna Hazel Vergel Suárez, coordinadora de calidad; Jorge Corredor, director técnico y Leida Tibisay Vivas Jaimes, analista fisicoquímica.

El Laboratorio está ubicado en la sede Campos Elíseos – km. 1 vía Los Patios.

Listado de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas

Acidez total; Alcalinidad a la fenolftaleína; Alcalinidad total; Calcio; Cloro libre; Cloro residual; Cloro total; Cloruros: ppm de NACL; Cobre; Color; Conductividad; Cromo total +3; Dbo5; Demanda de cloro: ppm de CL; Demanda química de oxigeno (técnica hach); Demanda química de oxígeno (reflujo cerrado); Detergentes; Dureza al calcio; Dureza al magnesio; Dureza total; Fluoruros; Fosfatos; Grasas y aceite; Hierro total; Jarras; Magnesio; Nitratos; Nitritos; Nitrógeno amoniacal; Oxígeno disuelto; Peso específico; Ph; Sólidos disueltos; Sólidos sedimentables; Sólidos suspendidos totales; Sólidos totales; Sulfatos; Turbidez y Análisis microbiológico.

Proceso de análisis de muestras

Para obtener los servicios que ofrece el Laboratorio se deben realizar los siguientes pasos:

1. Dirigirse a las instalaciones del Laboratorio de Aguas o a la División de Servicios Académicos ubicada en el tercer piso del Edificio CREAD de la sede central – UFPS para realizar la respectiva cotización y/o solicitud del ensayo deseado.

2. Las muestras se reciben en la sede Campos Elíseos de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

3. Los resultados serán entregados aproximadamente en 15 días hábiles (puede variar de acuerdo al ensayo establecido).

Creció la investigación UFPS

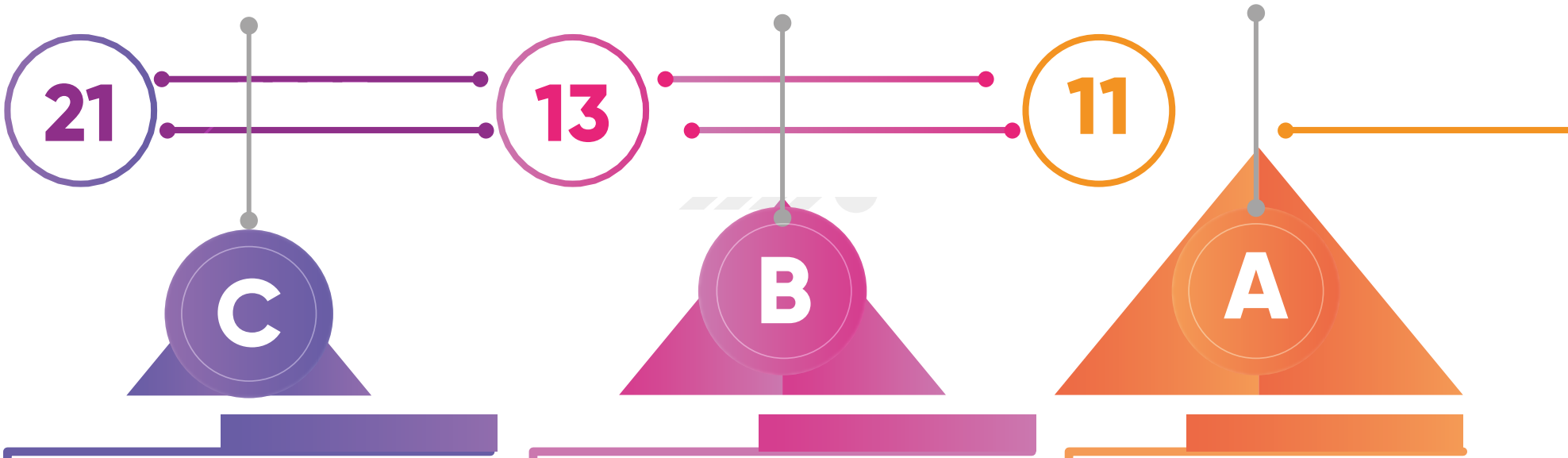

- Grupo de Investigación de Desarrollo en Procesos Industriales - **GIDPI**
- Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología Agroindustrial - **GICITECA**
- Grupo de Investigación en Orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional - **GIOEVO**
- Grupo de Investigación en Problemas Económicos Regionales y Fronterizos – **GIPSERF**
- Grupo de Investigación en Arquitectura y Materiales Alternativos – **GRAMA**
- Grupo de Investigación en Reproducción Animal y Tropical - **TROPSYNC**
- Grupo de Investigación en Fluidos y Térmicas - **FLUTER**
- Grupo de Investigación **DLAB – DLAB**
- Grupo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas - **GICSH**
- Grupo de Investigación en Materiales Poliméricos - **GIMAPOL**
- Grupo de Investigación en Química Básica Aplicada - **GIQUIBA**
- Grupo de Investigación en Ciencias Biológicas - **MAJUMBA**
- Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial - **GIA**
- Grupo de Investigación en Transporte y Obras Civiles - **GITOC**
- Grupo de Investigación en Innovación y Gestión Productiva - **GIINGPRO**
- Grupo de Investigación en Automatización y Control - **GIAC**
- Grupo de Investigación en Productividad y Competitividad - **GIPyC**
- Grupo de Investigación en Geotecnia Ambiental- **GIGA**
- Grupo de Investigación y Desarrollo en Microelectrónica Aplicada y Control – **GIDMAC**
- Grupo de Investigación en Salud Pública – **GISP**
- Grupo de Investigación Plantae – **PLANTAE**

- Grupo de Investigación en Ciencias Agronómicas y Pecuarias - **GICAP**
- Grupo de Investigación Ingeniería y Desarrollo Social - **GIINDES**
- Grupo de Investigación en Pedagogía y Prácticas Pedagógicas - **GIPEPP**
- Grupo de Investigación En Instrumentación y Física de la Materia Condensada - **GIFIMAC**
- Grupo de Investigación & Desarrollo Regional - IDR
- Grupo de Investigación Contable - **CINERA**
- Grupo de Investigación Zulima Science - **ZSC**
- Grupo de Investigación Gerencia y Escenarios para el Desarrollo - **GEDES**
- Grupo de Investigación en Logística, Competitividad y Negocios Internacionales - **GILOCNI**
- Grupo de Investigación Jurídico, Comercial y Fronterizo - **GIJCF**
- Grupo de Investigación Taller de Arquitectura y dinámicas del Terrritorio - **TARGET**
- Grupo de Investigación en Trabajo Social - **GITS**
- Grupo de Investigación en Cuidado de Enfermería - **GICE**

- Grupo de Investigación Ambiente y Vida – **GIAV**
- Grupo de Investigación y Desarrollo en Electrónica y Telecomunicaciones - **GIDET**
- Grupo de Investigación y Desarrollo de Ingeniería de Software - **GIDIS**
- Grupo de Investigación Pedagogía, Ciencia y Espiritualidad Universidad Santo Tomás
- Grupo Interdisciplinario de Investigación en Comunicación - **APIRA –KUNA**
- Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Pedagogía para la Paz - **GIESPPAZ**
- Grupo de Investigación en Gestión y Organizaciones - **GYO**
- Grupo de Investigación de Enseñanza de Las Ciencias - **ARQUÍMEDES**
- Grupo Investigación en Diseño Mecánico, Materiales y Procesos – **GIDIMA**
- Grupo de Investigación en Tecnología Cerámica – **GITEC**
- Grupo de Investigación para el Desarrollo Socioeconómico - **GIDSE**

Beneficios de contar con el aval del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Participación en convocatorias nacionales con capacidad de financiación.
- Hacer parte de proyectos de investigación de alto impacto.
- Visibilidad nacional dentro de la comunidad científica.
- Mayor sea la Categoría del Grupo, en este caso A1, mayores son las posibilidades de acceder a convocatorias con el 100 % de financiación.
- Credibilidad y prestigio del Grupo de Investigación ante la comunidad académica nacional.

50 Grupos de investigación y **110 docentes** investigadores

Ratificados los resultados de la convocatoria 833 de 2018 por el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación,** la Universidad Francisco de Paula Santander logra consolidar una tendencia positiva de crecimiento respecto a las anteriores mediciones, siendo una de las Universidades más sobresalientes en la región.

Jhan Piero Rojas Suárez, Vicerrector Asistente de Investigación y Extensión, explicó que este positivo rendimiento responde al Plan Estratégico enmarcado en el eje estratégico institucional de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo, “estos resultados demuestran el compromiso de los docentes por hacer sobresalir a la UFPS a nivel nacional. Tenemos un crecimiento notable en la región que permite destacarnos con productos e investigaciones pertinentes ante un contexto local y regional”.

Se alcanzó un crecimiento en Grupos de Investigación del 58. 33 %, al pasar de 28 a 48 Categorizados y 2 Reconocidos.

En cuanto a investigadores se aumentó un 34.14 %, al pasar de 82 a 110 Docentes Investigadores con categoría.

3

A1

- Conocimiento e Innovación Social Quetelet Polícia Nacional de Colombia - Universidad Francisco de Paula Santander – **QUETELET**
- Grupo de Investigación en Estadística – GRAUNT Grupo de Investigación Euler – **EULER**

Investigadores

	2017	2019
Sénior	4	13
Asociado	30	42
Junior	48	55
Total	82	110

Categoría Reconocidos

Grupo de Investigación en Hidrología y Recursos Hídricos - **HYDROS**

Grupo de Investigación en Comunicación y Medios – **GICOM**

Se cuenta con tres revistas indexadas en el índice Bibliográfico Nacional Publindex:

Ciencias Hortícolas	Categoría B
Respuestas	Categoría B
Ciencia y Cuidado	Categoría C

60 Grupos de Investigación UFPS con aval institucional

50 Grupos de Investigación categorizados ante Colciencias

90 Semilleros de Investigación

CAMPEONES UFPS

Estudiantes que integran los grupos representativos de cultura y deportes dejaron en alto el nombre de nuestra universidad a nivel regional y nacional.

DEPORTES

Las selecciones deportivas de la UFPS participaron en la fase zonal, regional y nacional de los Juegos Universitarios ASCUN 2019. Los resultados fueron los siguientes:

JUEGOS ZONALES ASCUN

del 08 al 12 de abril en la UFPS Cúcuta

CLASIFICARON A LA FASE REGIONAL:

Tenis de campo: Marcelo Aycardi Torrado y Jessica Salazar Monroy:
Tenis de mesa: Jhonatan Ricardo Montoya, Luis M. Peralta, Sharon Castro, Danna Ortíz Sánchez, Angélica Hernández Mendoza, Heidy Quiñonez Ferreira, Karol Fuentes Sánchez

- Fútbol
- Fútbol sala masculino y femenino
- Baloncesto masculino y femenino
- Voleibol masculino y femenino
- Rugby masculino y femenino
- Ultimate masculino y femenino

JUEGOS REGIONALES ASCUN 2019

del 05 al 10 de mayo en Tunja, Boyacá

Felipe Chávez

Estudiante de Ingeniería Industrial, medalla de oro en natación 50 m pecho y 100 mts pecho, plata en 200 m pecho, medalla de plata en 50 m libre y bronce en 100 m libre.

Jorge Enrique Ramírez

Estudiante de Química Industrial, medalla de oro en Lanzamiento de Jabalina.

Leyli Danixa Gómez

Estudiante de Ingeniería Civil, medalla de oro en Karate Do 55 kg.

Marian Slendy Vera Pinto

Estudiante de Contaduría Pública, medalla de bronce en Atletismo 100 m.

Selección de Rugby masculino

Medalla de oro.

Selección de Rugby femenino

Medalla de plata.

Laura Aguirre

Graduada de Arquitectura, medalla de plata en Karate Do 61 kg combate avanzado.

Daniela Estephania Delgado, medalla de oro en Karate Do Intermedio.

Selección de Fútbol Sala femenino, medalla de plata.

Por ocupar el primer o segundo puesto en competencia departamental o regional los estudiantes de las selecciones deportivas o grupos culturales reciben como beneficio el 50 % de descuento en la matrícula.

JUEGOS NACIONALES ASCUN

del 17 al 30 de septiembre en Barranquilla

Felipe Chávez

Medalla de bronce en natación 100 m pecho, plata en 200 m pecho.

Leyli Danixa Gómez

Medalla de bronce en Karate Do 55 kg.

Andrea Camila Díaz

Estudiante de Derecho, medalla de bronce en tiro con arco.

Selección de Rugby masculino

Medalla de bronce

Por ocupar el primer, segundo o tercer puesto en competencia nacional o internacional los estudiantes de las selecciones deportivas o grupos culturales reciben como beneficio el 100 % de descuento en la matrícula durante 2 semestres y 4 créditos con nota de 5,0.

CULTURA

En el Festival Regional Ascun Cultura 2019, que se desarrolló en la UFPS del 2 al 6 de septiembre, la banda de música pop – alternativa ocupó el primer puesto en la modalidad de Bandas Pop y el grupo de teatro El Portón obtuvo el tercer puesto, con la obra Guadalupe Año Sin Cuenta, en la modalidad de Teatro.

El grupo de Porrismo UFPS ocupó el tercer puesto en el Campeonato zonal Cheer and Dance Colombia que se llevó a cabo el 6 de octubre en Bucaramanga.

Juan Becerra: 35 años en la danza folclórica de Norte de Santander

Al cucuteño Juan Hernando Becerra Sánchez la música y el folclor le corren por las venas y le irrigan vitalidad permanente, al calor de sus musas y sus quehaceres, sus ganas y sus talentos. De sus 58 años de vida, 35 los ha dedicado a recorrer, experimentar y crear desde la danza folclórica, la vieja y la nueva, la de aquí y la de allá, en medio de un centenar de montajes artísticos, giras por diferentes lugares de Colombia, participación en muestras y escenarios artísticos, además del bello ejercicio de la docencia en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Es un amante de la música, la literatura y la gastronomía colombiana y regional. Desde la danza de "La vencedora" con sonido magistral de violines, pasando por "Cien años de Soledad" y "Noticia de un secuestro" de García Márquez leídos al vaivén de las Brisas del Pamplonita, hasta el disfrute de un mute o unos pasteles de garbanzo en una tarde dominguera en Cúcuta, hacen parte de su repertorio y memoria sobre la riqueza de las expresiones de esta parte del país.

Su recorrido por el devenir artístico ha estado lleno de anécdotas y aprendizajes. Tuvo su punto de partida a los dieciocho años –afirma con tono pensativo y la mirada puesta en el horizonte-, cuando empezó sus estudios de danza folclórica con la profesora Rosalba Salcedo, en las danzas de Norte de Santander. Con el paso de los años, gracias a las convocatorias de la Asociación Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folclor y Artes Tradicionales – CIOFF, pudo compartir sus conocimientos en diversos escenarios de la geografía nacional, teniendo como premisa que sus presentaciones debían caracterizarse por el profundo respeto hacia las expresiones coreográficas musicales nortesantandereanas.

Posteriormente, estuvo vinculado al grupo de danzas en el Instituto de Cultura del Departamento y desde allí, con muchas experiencias acumuladas y el espíritu docente en su horizonte, transitó hacia la Universidad Francisco de Paula Santander, a donde llegó como profesor del Grupo de Danzas, labor que le ha permitido formar varias generaciones con un particular sello en este campo artístico, asumiendo siempre que la academia es un factor vital para transformar la realidad.

Gracias a su entrega y compromiso, el grupo de danzas de la UFPS ha obtenido destacados premios a nivel nacional e internacional, en donde se reconoce la calidad y sensibilidad de su trabajo y el de quienes aprenden a su lado. Es un trabajo laborioso, de búsqueda permanente, de empeño y terquedad para conseguir metas y aportar a la cultura.

Y es que a Juan nunca se le han arrugado las ganas. Justamente, ese esfuerzo y constancia, le merecieron que, en 2019, el Congreso de la República de Colombia lo reconociera como uno de los gestores culturales más destacados en la difusión y el rescate del folclor de Norte de Santander. ¡Felicitaciones!.

"Gracias a la UFPS porque me ha permitido durante 35 años cumplir mi proyecto de vida: ser maestro de la danza folclórica en la región".

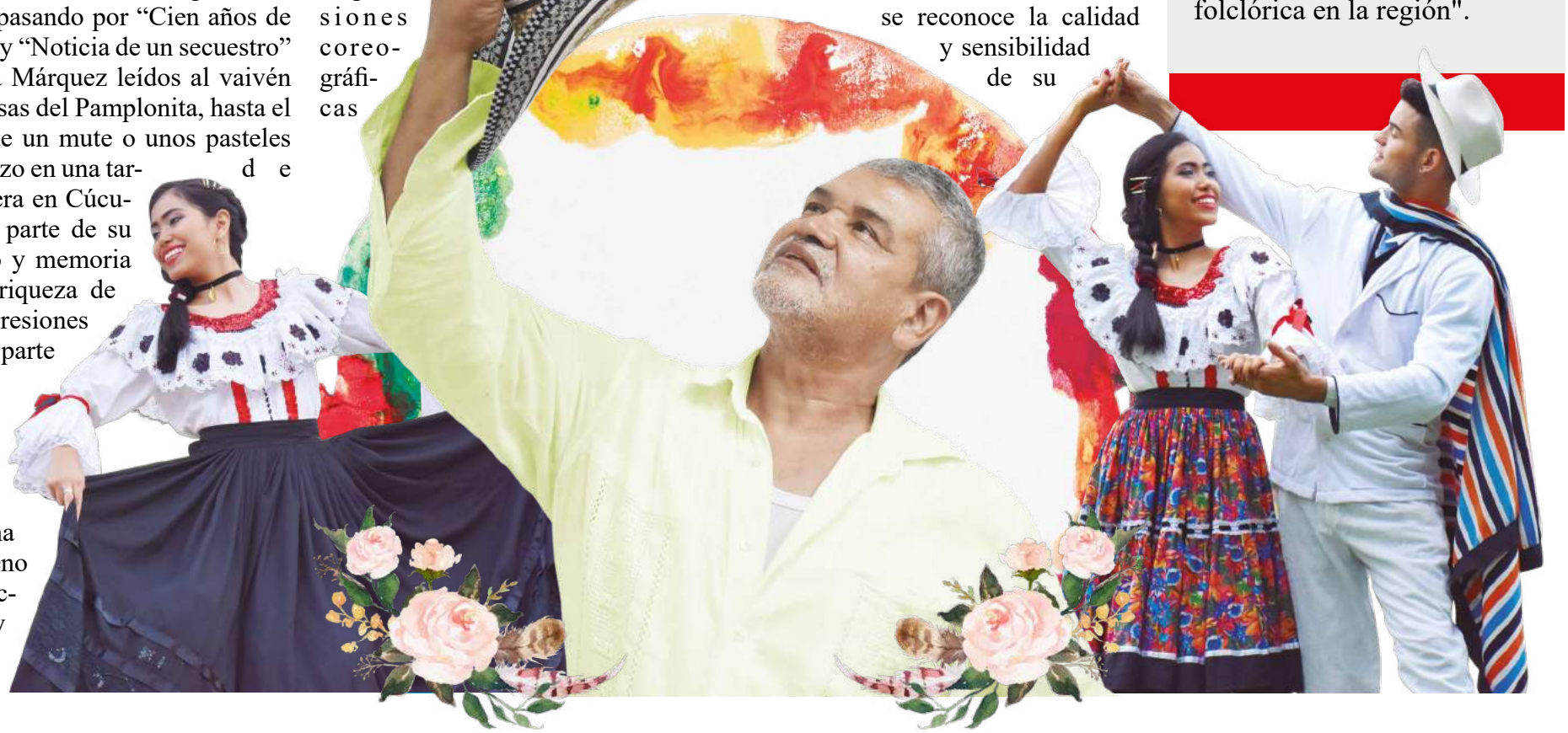

Andrea Camila Díaz sumó dos medallas de bronce en la modalidad de arco recurvo, 18 metros, en la categoría individual femenina y categoría mixta.

Dos medallas de bronce en los pasados Juegos Deportivos Nacionales de Bolívar y destacadas participaciones en los Juegos Universitarios, convirtieron a Andrea Camila Díaz Albarracín en una verdadera realidad del tiro con arco y una de las deportistas más destacadas de Norte de Santander durante el 2019.

A sus escasos 23 años, esta estudiante de X semestre del programa

"…La mejor motivación en cualquier aspecto de la vida es siempre creerse el mejor".

Cursa décimo semestre de Derecho en nuestra UFPS

Andrea Camila Díaz Albarracín, **la reina del tiro con arco en** Norte de Santander

de Derecho de nuestra UFPS, quedó en la historia del deporte regional al obtener por primera vez para el Departamento una medalla de esta modalidad en unos juegos nacionales.

Afirma que su amor por el tiro con arco inició exactamente el 10 de octubre de 2014, día en que hizo el primer entrenamiento motivada por su compañera de universidad y de equipo, Karime Tarazona, "conocí el deporte por las noticias donde salió que Colombia había quedado campeón mundial en tiro con arco, me llamó mucho la atención, de repente estando en clase de taekwondo en la UFPS escuché a una muchacha decir que practicaba esta disciplina (Karime Tarazona), me pareció mucha coincidencia cuando una semana atrás había escuchado que Colombia había quedado campeón, fue a partir de esta curiosidad y casualidad que comenzó mi historia en este deporte".

Pero la gran motivación de Andrea para ser deportista y representar a Norte de Santander surgió en el 2012 cuando vio en competencia al campeón de Gimnasia, Josimar Calvo Moreno, "estaba a punto de graduarme del colegio, los Juegos Nacionales del 2012 se realizaron aquí en Cúcuta y tuve la fortuna de ir a ver a Josimar, su calidad me dejó impresionada, desde ahí me hice la promesa que tenía que representar a Norte de Santander en unas justas nacionales".

Ahora los sueños de esta deportista nortesantandereana van más allá, actualmente y desde enero de 2019 ha venido integrando preselecciones Colombia, participado en selectivos nacionales y torneos invitacionales, pero sus metas están enfocadas en representar al país internacionalmente.

Andrea también se ha fijado el propósito de masificar el tiro con arco en la región, por ello, junto a Luis Eduardo Trujillo Toscano, Vicerrector de Bienestar Universitario, planea impartir un curso de formación entre los estudiantes UFPS y consolidar de esta manera el deporte dentro de la Universidad y para que este sea la base de las selecciones que conforman la Liga Nortesantandereana de Tiro con Arco.

"Hay que ser paciente y sentirse cómodo con lo que uno hace para lograr los objetivos. La mejor motivación en cualquier aspecto de la vida es siempre creerse el mejor".

El convenio con la multinacional China, permitirá a la Institución ofrecer a los estudiantes de Ingeniería de Sistemas y afines un campo de aprendizaje moderno e integrado a la revolución tecnológica.

UFPS y HUAWEI firman convenio de cooperación **para la transferencia de** conocimientos en el campo tecnológico

Como una apuesta por el fortalecimiento académico e investigativo en el que se busca la articulación con el sector productivo para generar ambientes de estudios acordes al desarrollo de la industria 4.0, se firmó en la Universidad Francisco de Paula Santander un convenio de cooperación con la empresa China de telecomunicaciones Huawei.

A través de este nuevo acuerdo, la Universidad será sede de la Academia Haina-Huawei, un escenario para la transferencia de conocimientos en la que docentes y estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas y afines, podrán capacitarse sobre las nuevas plataformas y aplicaciones tecnológicas que ha desarrollado la multinacional asiática.

Héctor Miguel Parra López, rector UFPS, destacó la importancia de esta alianza que permitirá a la comunidad académica participar de procesos formativos que estimulen la creación de proyectos de investigación y extensión, integrando el conocimiento y la experiencia de esta importante empresa enfocados en temáticas referentes a la cuarta revolución industrial.

"Este acercamiento con Huawei nos brindará la posibilidad de fortalecer los indicadores de autoevaluación, destacando la gestión y consolidación de sinergias que nos garanticen la formación de profesionales cualificados y competitivos, teniendo como herramienta, la cooperación entre universidad-empresa-estado", puntualizó Parra López.

Por su parte, Felipe Restrepo, del Departamento de Relaciones Públicas de Huawei Tecnologys-Colombia, explicó, que este trabajo en conjunto que se inicia con la Universidad es una apuesta por crear tejidos de cooperación que permitan la retroalimentación desde el ejercicio académico y empresarial, para preparar a los futuros líderes que llevarán a la región a consolidarse como una ciudad bien conectado e inteligente.

Asimismo, resalto que los estudiantes podrán participar de las convocatorias que ofrece Huawei para realizar pasantías o prácticas profesionales, "cada semestre la empresa dispone de 40 vacantes para practicantes o recién graduados, con el objetivo de vincularlos al sector productivo, esto siempre y cuando

"Dentro de las posibilidades que ofrece el convenio a los estudiantes y docentes de la Universidad, está la de acceder a oportunidades para participar en programas globales de talento Huawei, competiciones globales de talento TIC y ofertas laborales entre otras".

Los estudiantes vinculados al programa HAINA recibirán capacitaciones y prácticas de laboratorio sobre toda la plataforma Huawei.

cumplan con los concursos y capacitaciones correspondientes organizadas por la corporación".

En la actualidad, una de cada dos personas a nivel mundial está conectada a través de los productos que la empresa China ofrece, tanto a nivel tecnológico como de telecomunicaciones, factor que la ha convertido en referente global de la industria 4.0., lo cual la ha llevado a promover estrategias para crear entornos académicos e investigativos en los que se puedan generar desarrollo e innovación.

Con la firma de esta alianza, la UFPS se convierte en la primera Universidad de la región nororiental en ser sede de la academia HAINA, un plus que le permitirá obtener certificación Internacional y capacitar en tecnología de Huawei.

Dentro de las fases propuestas en el convenio, se tiene programado iniciar el primer semestre de 2020 con la capacitación y preparación del primer grupo de docentes seleccionados del programa de Ingeniería de Sistemas, quienes una vez finalizado este ciclo recibirán la certificación como capacitadores.

"Esta primera etapa la cubre la empresa, invita a los profesores a conocer los productos y soluciones tecnológicas que allí se ofrecen, para luego certificarlos como tutores y de esta forma sean ellos los encargos de transferir y orientar todos los módulos a los estudiantes y docentes que se vinculen con la academia", manifestó, el representante Relaciones Públicas de Huawei Tecnologys-Colombia.

De acuerdo con Matías Herrera Cáceres, docente de Ingeniería de Sistemas UFPS, los cursos impartidos en la Universidad serán acoplados al calendario académico de los programas afines al campo tecnológico, permitiendo a los participantes integrar su aprendizaje universitario con las competencias propuestas dentro del programa HAINA.

"La idea es incluir todo este componente formativo a través de electivas, para que los estudiantes interesados en las tecnologías, la programación, el cloud computing, big data, inteligencia artificial y redes sociales, puedan elegir y recibir su certificación internacional que con seguridad les va a facilitar al ingreso al mercado laboral e investigativo.", manifestó el docente.

"A través de esta cooperación académico empresarial, la UFPS servirá de enlace con la industria local para promover y ofrecer capacitaciones en relación con la red HAINA, fortaleciendo con ello los procesos de extensión académica de la Institución".

SECCIONAL OCAÑA

Gala de Premiación I versión **Premio Regional de Periodismo**

Francisco de Paula Santander

Con éxito se adelantó la primera versión del Premio Regional de Periodismo Francisco de Paula Santander, bajo el eslogan: "Para la transformación y la libertad social", reuniendo a grandes personalidades del departamento Norte de Santander, quienes han hecho del ejercicio periodístico una herramienta para la reconstrucción del tejido social y para visibilizar las realidades sociales y culturales.

El jurado calificador estuvo conformado por Jhon Jairo Jácome Ramírez, editor general del periódico Q'hubo Cúcuta; César Ernesto Piñeros, presentador de RCN Televisión; Zuly Andrea Velasco, docente de la Universidad Pontificia Bolivariana y Andrea Dávila Claro, asesora de comunicaciones de la Presidencia, quienes seleccionaron a los ganadores en las diferentes categorías:

En televisión el premio fue para Publio Eulegelo Osorio, con el documental Pahipro, masacre en Campo Alicia; en radio, el especial sobre la Semana Santa en Pamplona, realizado por Carlos Hugo Arteaga; el comunicador social y egresado de nuestra Institución, Jorge Andrés Clavijo, ganó en fotografía con la imagen: La fe intacta. En la categoría de opinión, la columna 'Se consigue rápido, pero no fácil', de Diego Santos Rangel, fue la ganadora; en periodismo digital se reconoció el trabajo Vive Ocaña para resaltar el desarrollo turístico e industrial, de Lina Forgionni; la crónica: Comedor une a colombianos y a venezolanos, del periodista del Diario La Opinión, Eduardo Rozo Jaimes, fue premiada en la categoría de prensa; mientras que Alfredo Ramírez Parra ganó en caricatura. El premio a la vida y obra del periodista, fue otorgado al reportero comunitario del municipio de Hacarí: Delio Emiro Contreras.

"Se logra demostrar una vez más que el programa de Comunicación Social crece y se consolida como un programa modelo, no solo para la Institución, sino para la región," concluyó el magíster Jairo Barbosa Trigos, director del Plan de Estudios de Comunicación Social.

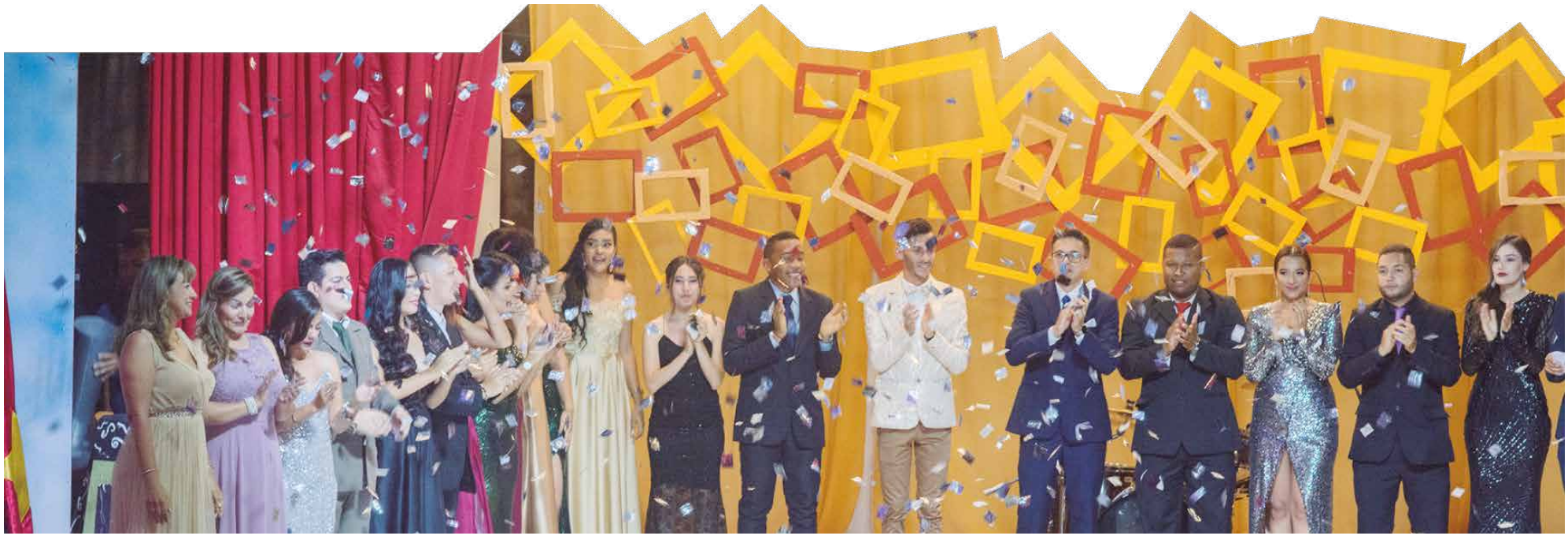

La ceremonia de premiación se desarrolló en el teatro Yesid Manzano Carrascal de la Escuela de Bellas Artes, en el municipio de Ocaña.

Para fortalecer la economía regional, UFPS le apostó a Cúcuta Empresarial y Cultural

La Feria Cúcuta Empresarial y Cultural se desarrolló en tres escenarios, cultural, académico y empresarial, para fortalecer la integración Universidad-Empresa.

Alrededor de 100 pequeñas y medianas empresas de Cúcuta y Norte de Santander participaron en la primera versión de la Feria Cúcuta Empresarial y Cultural, espacio de extensión institucional liderado por la Universidad Francisco de Paula Santander con el ánimo de estimular la economía regional y proveer a la ciudad y al Departamento de una novedosa vitrina para la innovación y el emprenderismo.

De acuerdo con Héctor Miguel Parra, rector de la UFPS, esta iniciativa académico empresarial surgió como respuesta a los objetivos de extensión y proyección social y como una importante contribución para dinamizar la economía del sector productivo local y regional, aliado estratégico en los procesos de alta calidad que se cumplen en nuestra institución.

Durante dos días, el coliseo cubierto de nuestra casa de estudios congregó entidades educativas, bancarias y de formación complementaria, además de empresas de alimentos, trámites, muebles, ropa y accesorios, bicicletas y motocicletas, ópticas, turismo, droguerías y organización de eventos, que exhibieron sus productos en un escenario acompañado permanentemente por muestras de danza, música y folclor nortesantandereano. También se contó con la participación del comediante Diego Mateus, quien presentó su libro Formateando la memoria: otra historia de Colombia.

Para Víctor Jhoel Bustos, miembro del comité organizador, esta primera versión de la feria arrojó un balance bastante positivo gracias a la participación de importantes empresas de la región y, desde ya, la UFPS se prepara para que en 2020 este escenario se consolide como un espacio anual de encuentro entre el sector productivo –pequeña y mediana empresa- y la academia.

La Feria Cúcuta Empresarial y Cultural contó con el valioso apoyo y participación de Comfanorte, la alianza SIES+ y la Unidad de emprendimiento INNOVA de la UFPS.

A través del proyecto CTIAM UFPS se han podido promover iniciativas de emprendimiento para las mujeres de la región. Como resultado se contó con su participación en la Feria Cúcuta Empresarial y Cultural 2019.

Empresarios de la región vieron esta iniciativa como una oportunidad para promover sus productos y servicios, agradeciendo a la UFPS por permitir estos espacios de divulgación e integración con la comunidad cucuteña.

Oferta Académica

PREGRADO

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Ingeniería Electromecánica (SNIES 4995)
  Res. 17197 del 27 de diciembre de 2012 Vigencia: 27/12/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Civil (SNIES 855)
  Res. 10987 del 11 de septiembre de 2012 Vigencia: 11/09/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería de Sistemas (SNIES 856) Acreditada
  Res. 6612 del 26 de junio de 2019 Vigencia: 06/09/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Electrónica (SNIES 3521) Acreditada
  6492 del 26 de junio de 2019 Vigencia: 13/12/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Mecánica (SNIES 857)
- Ingeniería de Minas (SNIES 4083)
  Res. 3417 del 14 de marzo de 2014 Vigencia: 14/03/2021 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Industrial (SNIES 51769)
  Res. 11125 del 11 de septiembre de 2012 Vigencia: 11/09/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Tecnología en Obras Civiles (SNIES 842)
  Resolución 2716 del 15 de marzo de 2013 Vigencia: 15/03/2020 Duración: 6 semestres Cúcuta
- Tecnología en Procesos Industriales (SNIES 52956)
  Resolución 1566 del 7 de febrero de 2014 Vigencia: 07/02/2021 Duración: 6 semestres Cúcuta

FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

- Ingeniería Agroindustrial (SNIES 104181)
  Res. 1311 del 3 de febrero de 2015 Vigencia: 03/02/2022 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Ambiental (SNIES 4084) Acreditada
  Res. 6599 del 26 de junio de 2019 Vigencia: 26/07/2023 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Agronómica (SNIES 52128) Acreditada
  Res. 6598 del 26 de junio de 2019 Vigencia: 27/12/2019 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Ingeniería Biotecnológica (SNIES 3617) Acreditada
  Res. No. 10298 del 27 de junio de 2018 Vigencia: 27/06/2025 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Zootecnia (SNIES 107494)
  Res. No. 17557 del 8 de noviembre de 2018 Vigencia: 08/11/2025 Duración: 10 semestres Cúcuta

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermería (SNIES 852) Acreditada
  Res.17428 del 30 de octubre de 2018 Vigencia: 30/10/2025 Duración: 8 semestres Cúcuta
- Seguridad y Salud en el Trabajo (SNIES 105328)
  Res. 2474 del 10 de febrero de 2016 Vigencia: 10/02/2023 Duración: 8 semestres Cúcuta

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS

- Química Industrial (SNIES 105290)
  Res. 2151 del 5 de febrero de 2016 Vigencia: 05/02/2023 Duración: 10 semestres Cúcuta

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

- Arquitectura (SNIES 7108)
  Res. 5972 del 20 de mayo de 2013 Vigencia: 20/05/2020 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Comunicación Social (SNIES 52892) Acreditada
  Res. 6490 del 26 de junio de 2019 Vigencia: 20/11/2020 Duración: 8 semestres Cúcuta
- Trabajo Social (SNIES 54932)
  Res. 19553 del 13 de octubre de 2016 Vigencia: 13/10/2023 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Derecho (SNIES 55040)
  Res. 21205 del 9 de Noviembre de 2016 Vigencia: 09/11/2023 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Licenciatura en Matemáticas (SNIES 101318) Acreditada
  Res. 13636 del 15 de agosto de 2018 Vigencia: 09/06/2024 Duración: 10 semestres Cúcuta
- Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (SNIES 106893)
  Resolución No. 7309 del 4 de mayo de 2018 Vigencia 04/05/2025 Duración 10 semestres Cúcuta
- Licenciatura en Educación Infantil (SNIES 108309)
  Resolución No. 8959 del 27 de agosto de 2019 Vigencia 27/08/2026 Duración 9 semestres Cúcuta

FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

- Administración de Empresas (SNIES 13980)
  Res. 3305 del 05 de abril de 2013 Vigencia: 05/04/2020 Duración:10 semestres Cúcuta
- Contaduría Pública (SNIES 104072)
  Res. 22682 del 29 de diciembre de 2014 Vigencia: 29/12/2021 Duración:10 semestres Cúcuta
- Contaduría Pública - Nocturna (SNIES 104072)
  Res. 22682 del 29 de diciembre de 2014 Vigencia: 29/12/2021 Duración:10 semestres Cúcuta
- Comercio Internacional (SNIES 53635)
  Res. 7592 del 27 de mayo de 2015 Vigencia: 27/05/2022 Duración:10 semestres Cúcuta

8 PROGRAMAS DE PREGRADO **con Acreditación de Alta Calidad**

PROGRAMAS ACREDITADOS DE ALTA CALIDAD

UFPS Cúcuta
@UFPSCÚCUTA
UFPS RADIO 95.2 FM
UFPSCÚCUTATV
@UFPSCÚCUTA

www.ufps.edu.co